

PROCEDIMIENTO PROMOVIDO POR EPGASA PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE GESTOR/A ARQUITECTO/A, MEDIANTE CONTRATACIÓN INDEFINIDA, CONFORME A LA CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL BOJA N° 38, DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2022,

ANTECEDENTES

En el marco del procedimiento promovido por EPGASA para la cobertura de un puesto de Gestor/a Arquitecto/a, mediante contratación indefinida, conforme a la Convocatoria publicada en el BOJA nº 38, de fecha 24 de febrero de 2022, se designó una Comisión de Selección integrada, entre otros por la persona titular de la Unidad de Recursos Humanos de EPGASA.

A esta fecha, se hace preciso que los miembros de la Comisión de Selección designada se reúnan a fin de conocer el estado del procedimiento y adoptar acuerdos, y estando en situación de baja por enfermedad la persona titular de la Unidad de Recursos Humanos de EPGASA.

RESUELVO

I.- Que, en tanto se mantenga la situación laboral de baja por enfermedad de la persona titular de la Unidad de Recursos Humanos de EPGASA, formará parte de la Comisión de Selección, en su sustitución, la persona titular de la Dirección Financiera de EPGASA.

II.- Que la presente resolución se publique en la página WEB de EPGASA y el Portal de Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DIRECTOR GERENTE

Rafael Candau Lancha

FIRMADO POR	RAFAEL CANDAU LANCHA	13/04/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jm8352LZHJCGXB7VMNB5JBL64RV	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	